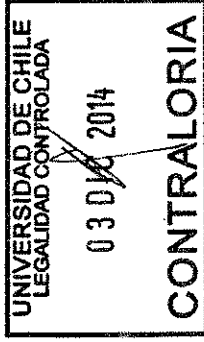


UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS



AUTORIZA TRATO DIRECTO CON LA FIRMA
FEDERAL EXPRESS AGENCIA EN CHILE.

RESOLUCION LT N° 067 / 2014.

Santiago, octubre 22 de 2014.

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3 del 2006, del Ministerio de Educación que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L N° 153 de 1981 y que establece los Estatutos de la Universidad de Chile; la Ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos de Suministros y Prestación de Servicios; en los Decretos Universitarios N° 2761 de 2014, N° 2949 de 2010, N° 1587 de 2014 y la Resolución N° 00300 (31.03.10) de la Universidad de Chile.

CONSIDERANDO:

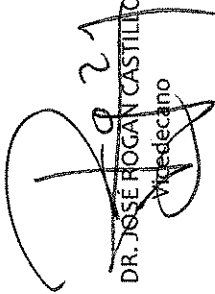
1. Que la Ley de Compras Públicas N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, establece reglas de transparencia y procedimientos para las compras y contrataciones públicas.
2. Que la firma Federal Express pagó por cuenta de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile, los derechos de internación de un embarque de compuestos químicos transportados al país por el mismo courier e importados desde la firma Microsource Discovery Systems, Inc. (USA.), con cargo a recursos del Proyecto FONDEF IDeA CA12-110206 que dirige la Dra. Claudia Stange K.
3. Que a la entrega de la carga, la firma Federal Express presentó la factura N° 0781860 (17.10.2014) por la suma de \$ 143.253.-, mediante la cual solicitó el reembolso de los impuestos de internación por \$ 89.733.- más gastos por servicios complementarios de aduana por \$ 53.520.- (IVA incluido).
4. Que dada la situación y las características especiales del servicio, se hizo imposible para esta entidad efectuar el proceso de compra a través del Sistema de Compras Públicas de la Ley 19.886, considerando que el transportista internacional fue contratado por la fábrica extranjera.
5. Que por las razones expuestas, se ha concluido que es del todo indispensable acudir a la contratación directa, conforme lo autoriza el artículo 8 letra g) de la Ley 19.866 y el art. 10 N° 7 letra K) del D. S. N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda y la Resolución N° 00300 del 31/03/2010 de la Universidad de Chile.

RESUELVO:

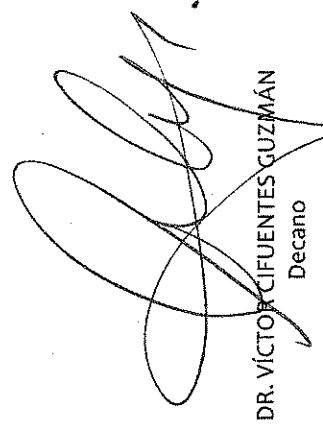
1. Páguese la Factura N° 0781860 (17.10.2014) de Federal Express Agencia en Chile por la suma de \$ 143.253.- (ciento cuarenta y tres mil doscientos cincuenta y tres pesos), con impuestos incluidos.

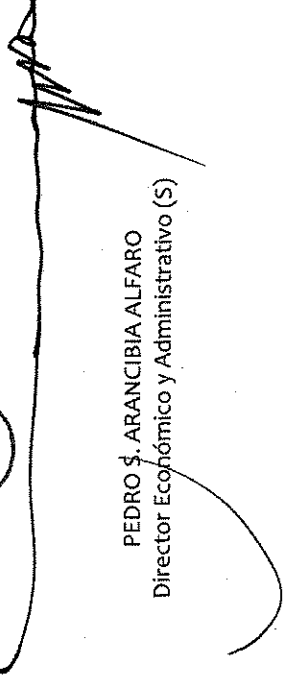
2. Impútese el gasto correspondiente al presupuesto de la Facultad de Ciencias, al Título A, Subtítulo 2, ítem 2.6 del Presupuesto Universitario vigente.
3. Infórmese en el Portal www.mercadopublico.cl en el plazo de 24 horas.

Anótese, Comuníquese y Regístrese.


DR. JOSÉ ROGAN CASTILLO
Vicedecano




DR. VÍCTOR CIFUENTES GUZMÁN
Decano


PEDRO J. ARANCIBIA ALFARO
Director Económico y Administrativo (S)

SOLICITUD DE COMPRA

Ley Nº 19.886

Solicitado por:

Proyectos Investigación

En cumplimiento con lo establecido en la Ley 19.886 de compras públicas yo,

Claudia Stange K.

Anexo Nº Laboratorio Correo Electrónico: solicito se efectue la adquisición mediante la vía de

Compra directa extranjero

a través del portal www.mercadopublico.cl, de lo siguiente:

Defina el bien y/o servicio a adquirir claramente

Impuestos y gastos de internación de compuestos químicos transportados al país por Federal Express.

En el caso de Licitación Pública incorpore un valor \$ 143.253.-

Si la adquisición supera las 3 U. T. M. que establece la Ley 19,886 los Criterios de Evaluación, serán los siguientes:

Precio	0	Experiencia	0	Servicio Técnico	0	Post Venta	0
Plazo Entrega	0	Metodología	0	Recargo Flete	0	Comp. Anterior	0
Requisitos administrativos	0	Requisitos Técnicos	0	Otros Criterios	0		

Definir Otros Criterios de Evaluación

Indicar por que se necesita lo solicitado:

Pago impuestos aduaneros y servicios de internación FEDEX para compuestos químicos de la firma Microsource Discovery Systems, Inc.

Fuente de Financiamiento

Proyecto FONDEF IDeA CA12110206.

Facultad de Ciencias
Unidad de Administración
Fecha:

APROBADO

Depto. de Proyectos

APROBADO
Depto. de Proyectos
Fecha: 22/10/14
Facultad de Ciencias
Unidad de Administración
En Santiago a,

Juan Carlos Hidalgo G.

Claudia

Dra. Claudia Stange K.

Nombre y Firma

Jefe de Unidad y/o

Director de Proyecto

Recepción Adquisiciones : MP-

martes, 21 de octubre de 2014

dd/mm/aa

Nº Resolución

ID: 5434- -

dd/mm/aa



Federal Express Agencia en Chile

TRÁNSPORTE INTERNACIONAL DE DOCUMENTOS Y CARGA AEREA
CASA MATRIZ SALAR DE ATACAMA 1280 NUCLEO EMPRESARIAL ENEA - PUDAHUEL
SERVICIO AL CLIENTE. FONO: 800-363030 - 23616000 - FAX: 23616111

R.U.T. 59.033.470-7

FACTURA

№ 0781860



S.II - SANTIAGO PONIENTE

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DICIEMBRE 2015

Express

Señor(es)	UNIVERSIDAD DE CHILE	Fecha	17 de Octubre de 2014
Dirección	LAS PALMERAS 3425	Factura Proforma	270379306
Ciudad	SANTIAGO Comuna	Guía Aérea	771503231341
Fono	562-2727115 Condiciones	R.U.T.	060910000-1
		Giro Negocio	
		Contado pago inmediato	

DEBE	DEBE
DEBE	DEBE
REEMBOLSO DE DERECHOS E IMPUESTOS DE INTERNACION EFECTUADA POR CUENTA DE UDS. SEGUN D.I. No 270379306 VALOR ADUANERO.....\$ 341.075 DERECHOS DE ADUANA.....(6,00%)\$ 20.466 TASA DE AFORO.....(0,00%)\$ 0 IVA.....(19%)\$ 68.691 ALMACENAJE FISCAL.....\$ 486 IVA ALMACENAJE FISCAL.....\$ 90 IMPUESTO ADICIONAL.....\$ 0 AJUSTE.....\$ 0 (1) TOTAL DERECHOS E IMPUESTOS.....\$ 89.733 REEMBOLSO DE GASTOS POR AUTORIZACIONES REQUERIDAS POR CUENTA DE UDS. (2) OTROS REEMBOLSOS DE GASTOS.....\$ 0 (3) TOTAL REEMBOLSOS GASTOS(1)+(2).\$ 89.733 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AFECTOS (4) SUBTOTAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AFECTOS 1. (6,00%)\$ 53.520 TOTAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AFECTOS 44.975 8.545 53.520 TOT. REEMBOLSOS(3) 89.733 SUBTOTAL AFECTO (4) 44.975 IVA (19%) 8.545 TOTAL FACTURA 143.253	REEMBOLSO DE DERECHOS E IMPUESTOS DE INTERNACION EFECTUADA POR CUENTA DE UDS. SEGUN D.I. No 270379306 VALOR ADUANERO.....\$ 341.075 DERECHOS DE ADUANA.....(6,00%)\$ 20.466 TASA DE AFORO.....(0,00%)\$ 0 IVA.....(19%)\$ 68.691 ALMACENAJE FISCAL.....\$ 486 IVA ALMACENAJE FISCAL.....\$ 90 IMPUESTO ADICIONAL.....\$ 0 AJUSTE.....\$ 0 (1) TOTAL DERECHOS E IMPUESTOS.....\$ 89.733 REEMBOLSO DE GASTOS POR AUTORIZACIONES REQUERIDAS POR CUENTA DE UDS. (2) OTROS REEMBOLSOS DE GASTOS.....\$ 0 (3) TOTAL REEMBOLSOS GASTOS(1)+(2).\$ 89.733 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AFECTOS (4) SUBTOTAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AFECTOS 1. (6,00%)\$ 53.520 TOTAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AFECTOS 44.975 8.545 53.520 TOT. REEMBOLSOS(3) 89.733 SUBTOTAL AFECTO (4) 44.975 IVA (19%) 8.545 TOTAL FACTURA 143.253

ORIGINAL: CLIENTE



Santiago, octubre 21 de 2014

Señor:
Víctor Cifuentes Guzmán
Decano
Facultad de Ciencias
Presente

Estimado Señor Decano:

Con esta fecha se presentó en mi Laboratorio un empleado de la firma Federal Express, trayendo un bulto a mi nombre que contiene compuestos químicos fabricados por la firma Microsource Discovery Systems, Inc. y que solicité importar en el marco de desarrollo de mi Proyecto FONDEF IDeA CA12-I10206.

La condición de entrega del bulto ha sido pagarle la factura Nº 781860 por la suma de \$ 143.253.= que acompaño y que corresponde a los derechos de internación cobrados por la Aduana, más gastos por servicios complementarios de ingreso de la carga a Chile.

La firma Microsource Discovery Systems, Inc. contrató al embarcador en el país de origen, mediante sistema de entrega *door to door*, lo que significa que el transportista debe efectuar todo el servicio hasta la entrega de la carga en el domicilio del importador, incluyendo el pago de los impuestos aduaneros y gastos complementarios de internación. Naturalmente, el costo de la internación debe ser cubierto por el comprador.

Considerando lo anterior y la urgencia por almacenar los compuestos químicos en condiciones de frío que eviten su deterioro, solicito a Usted ordenar el pago de la factura a la brevedad posible.

Agradece su atención y saluda atentamente a Usted,

Dra. Claudia Stange K.
Director Alterno



